TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**	
CONTRATO	CO1.PCCNTR.7778508	FECHA: 11 ABRIL DE 2025
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DENTRO DEL COMPONENTE DE DISCAPACIDAD EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES O TALÉNTOS EXCEPCIONALES Y SRPA MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS".	
CONTRATISTA	**SEBASTIAN HERNANDO LOZANO VELASQUEZ**	
CEDULA O NIT	1100955557	
VALOR INICIAL:	**VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($25.200.000.00)**	
ANTICIPO (X XX %)	N/A	
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR	N/A	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	N/A	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	DIANA MARCELA MEJIA AFANADOR - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 11 DE ABRIL DE 2025	
FECHA DE INICIACION:	05 DE MAYO DE 2025	
FECHA DE TERMINACION:	04 DE DICIEMBRE DE 2025	
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	

En Bucaramanga, a los CINCO (05) días del mes de Mayo de 2025, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **DIANA MARCELA MEJIA AFANADOR**, en calidad de Supervisor del Departamento, **SEBASTIAN HERNANDO LOZANO VELASQUEZ,** quien comparece como CONTRATISTA, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. **APROBACION POLIZAS**

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	25E00094	11/02/2025	2.3.2.02.02.009.04.22.2 201.2201017.51	SGP PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 615.000.000.00
R.P.	25E00628	05/05/2025	2.3.2.02.02.009.04.22.2 201.2201017.51	SGP Prestacion de Servicios	$ 25.200.000.00

3. FORMA DE PAGO:

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante **SIETE (7) MENSUALIDADES VENCIDAS** cada una por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000),** de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

El último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.7778508 del once (11) de Abril de 2025.

2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.7778508, el dia cinco (05) de Mayo de año 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.7778508 el día cuatro (04) de Diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los Cinco (05) días del mes Mayo de 2025.

SEBASTIAN LOZANO VELASQUEZ
CONTRATISTA

DIANA MARCELA MEJIA AFANADOR
SUPERVISOR